



Impulsan programa voluntario de rescate de cuerpos de agua y ecosistemas

* Con la aportación del 2 por ciento sobre el monto del consumo del agua potable.

Xalapa, Ver.- Con el objetivo de contener el deterioro de los ecosistemas, recuperar los cuerpos de agua del municipio, fomentar la participación ciudadana, así como reforzar las acciones y programas que ha desarrollado el Gobierno Municipal, se implementará un nuevo modelo de aportación voluntaria para mejorar, ampliar y optimizar los servicios ambientales, logrando mejores resultados y atención ante las necesidades hídricas de la población.

Al ser la corresponsabilidad unas las políticas públicas de este gobierno, se plantea un esquema de apoyo conjunto entre los usuarios y la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa para impulsar la protección de las cuencas hidrológicas y los bosques, así como para garantizar el abasto del agua, los servicios alternativos de su uso y recolección.

Dicho esquema se trata de la aportación voluntaria del 2 por ciento sobre el monto del consumo del agua potable, contribuyendo de esta forma a que los usuarios actuales y las generaciones futuras tengan abasto del agua garantizado al tiempo que se rescata de los ecosistemas que se tienen en el municipio.

El uso y aplicación de la recaudación obtenida a través de las aportaciones voluntarias efectivas al hacer el pago del recibo, será transparente. La Comisión deberá transparentar la recaudación y ejercicio de los recursos de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como parte de las obligaciones comunes contempladas para los sujetos obligados.

El recurso será operado y servirá para el financiamiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (fuentes de abasto convencionales y no convencionales); la conservación y restauración de los suelos y bosques; la preservación, conservación o recuperación de los ríos urbanos y acciones de infraestructura verde o soluciones basadas en naturaleza y sí, todo esto apoyará a la ciudadanía xalapeña y zona conurbada a satisfacer de mejor forma sus necesidades de agua.

En caso de que el usuario titular no desee realizar su aportación, debe manifestar la negativa al momento de pagar su recibo en las oficinas centrales o sucursales y realizar el trámite de oposición definitiva.

Ante cualquier duda, los usuarios pueden acercarse al módulo de Servicios Ambientales (ubicado frente a las cajas) en las oficinas centrales o comunicarse al teléfono 2282370300 extensión 128 y al correo electrónico: aportacionvoluntaria@cmasxalapa.gob.mx



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO

